

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19577 CÓRDOBA

Edicto

Doña Violeta Jurado Aranda, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Córdoba, anuncia:

Que en el procedimiento concursal n.º 175/2015, instado por la entidad Subbética del Acero, S.A., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Las partes personadas podrán impugnar el inventario de bienes y la lista de acreedores dentro del plazo de diez días a contar desde la notificación de la presente y para los demás interesados el plazo se computará desde el día siguiente a la publicación del presente.

Córdoba, 3 de junio de 2015.- La Secretaria.

ID: A150027932-1